

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PREDIAL RIELBAS S.A.

Se comunica al público que la compañía PREDIAL RIELBAS S.A., aumentó su capital en NOVENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno Interino del cantón Guayaquil, el 10 de septiembre de 1997. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No.97-2-1-1-0004862 el 07 de noviembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el No.21,236 el 18 de noviembre de 1997.

El capital actual es de CIENTO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CIENTO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

REFORMA DE ESTATUTOS.- Además se reforma el artículo tercero que en lo posterior dirá:
ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: "La compañía se dedicará a la compra, venta, construcción y beneficios de bienes inmuebles urbanos e rurales".

Guayaquil, 24 de noviembre de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL
